



INFORMACIÓN SOBRE CURSO SELECTIVO DE ACCESO AL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE (Orden JUS/3339/2008)

La ORDEN JUS/ 3339/2008, de 10 de noviembre, por la que se publica el proceso selectivo para ingreso por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, establece que el proceso selectivo incluirá la superación de un período de prácticas.

El período de prácticas selectivo, de acuerdo con la base 6.6 de la citada ORDEN, tendrá una duración de 4 semanas, en las cuales los funcionarios recibirán, durante la semana del 25 al 29 de octubre, un curso de formación específica que les permitirá adquirir los conocimientos y habilidades para el manejo de las herramientas y aplicaciones informáticas, así como los medios técnicos, en uso en la Administración de Justicia, y las otras tres semanas, realizarán prácticas tuteladas en Órganos Judiciales, excepto los aspirantes que se encuentren en la situación señalada en el apartado 6.6.2 (*) de la citada Orden.

Se incorporarán al Centro de Estudios Jurídicos **exclusivamente** los alumnos correspondientes al territorio "Resto de Península y Baleares".

La fase teórica comenzará el próximo día 25 de octubre a las 10 de la mañana y finalizará el día 29 de octubre a las 14 horas. Los alumnos deberán presentarse a las 9,30 en el Centro de Estudios Jurídicos, C/ Juan del Rosal nº 2, Madrid.

Los funcionarios que ya estén prestando servicios remunerados en la Administración de Justicia, el día 25 de octubre deberán traer al curso:

- . El documento administrativo de **baja de haberes** del destino donde actualmente estén percibiendo nómina.



. La correspondiente licencia por estudio, que deberán solicitar en el Departamento ministerial u Organismo público al que estén adscritos los puestos de trabajo de origen.

. En el caso de optar por percibir retribuciones idénticas a las que percibían con anterioridad, se acompañará también una certificación de las retribuciones mensuales que perciben o copia de la última nomina percibida.

LA SUBDIRECTORA GENERAL- JEFA DE ESTUDIOS,
M^a Encarnación Iglesias Frías

(*) "Los aspirantes que se encuentren en activo en cualquier Cuerpo de la Administración de Justicia y que hayan prestado, por más de seis meses en los últimos cinco años, servicios efectivos como funcionarios interinos o sustitutos en virtud de nombramiento del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, antes Auxiliares de la Administración de Justicia, están exentos de la fase de prácticas tuteladas en órgano judicial", apartado 6.7.2 de la Orden JUS/3338/2008,

CORREO ELECTRÓNICO:
infogral.cej@mju.es

C/ Juan del Rosal, núm 2
28040 Madrid
Tel: 915058857 / 82
Fax: 915. 431 870